ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **VIVAZCOMPANY S.A.**
CELEBRADO EL 8 DE MAYO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Abril del dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas situadas en Floresta 1 Mz 30 V-1 y Av. Domingo Comin, Se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **VIVAZCOMPANY S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: GARCIA WILLIAMS SANTIAGO LUIS, por sus propios derechos, propietario de QUINIENTAS acciones, WILLIAMS WILLIAMS MARIANA SONIA DE JESUS, por sus propios derechos, propietaria de QUINIENTAS acciones.

Preside la sesión el señor SANTIAGO LUIS GARCIA WILLIAMS, y actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta la señora JOHANNA CASTRO MORAN, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman la orden del día:

2. Presentación de los Estados Financieros del período 2014.

El secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual Gerente General declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones.

Por Secretario se procede a leer único punto del orden del día que dice:

2. Presentación de los Estados Financieros del período 2014.

La junta luego de revisar los Estados Financieros del período 2014, en forma unánime resuelve aprobarlo.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia el Gerente General y el suscrito Secretario que certifica.

F) SANTIAGO LUIS GARCIA WILLIAMS;

F) WILLIAMS WILLIAMS MARIANA SONIA DE JESUS

Es una fiel copia del original

Lo certifico

JOHANNA PATRICIA CASTRO MORAN

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA